



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NONDUERMAS

En la pedanía de Nonduermas, a 28 de Julio de 2.011, siendo las 21 horas 30 minutos, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal de la citada pedanía y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Nonduermas, bajo la presidencia de D. Cristobal Herrero Martínez, Concejal Delegado de Mercados Consumo y Descentralización, asistido por, D. José Capel Morales, Secretario-Administrador de esta Junta, para proceder, conforme a lo establecido en el único punto del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Nonduermas.

Abierta la reunión por la Presidencia, expone brevemente el objeto de la misma y se da lectura al Decreto de la Alcaldía de fecha 22-7-11, por el que se nombran los vocales de esta Junta en representación de los Grupos Municipales Popular y Socialista, tras la celebración de las elecciones municipales de 22 de mayo.

Una vez leído dicho Decreto, la Presidencia declara formalmente constituida la Junta Municipal de Nonduermas.

Acto seguido se procede a la elección del Presidente de la Junta Municipal.

A continuación, el Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, quienes acreditados con el D.N.I., depositan en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

D. JUAN HERNANDEZ OLIVARES
D. PEDRO LOPEZ PINTADO
D. JOSE HERNANDEZ CABALLERO
D. JUAN RODRIGUEZ AGUERA
DÑA. CRISTINA CARRILLO LOPEZ
D. ALBERTO PEDRERO ORENES
D. RUBEN CORTES CARAVACA
DÑA. ANA MARIA YEPES JIMENEZ
DÑA. ENCARNACION TOLEDO JIMENEZ

Ausencia justificada de Dña. Encarnación Toledo Jiménez.



Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes:

Totalidad de votos emitidos: 8

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Juan Hernández Olivares	nº de votos: 5
D. Rubén Cortés Caravaca	nº de votos: 3

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de Nonduermas en primera votación por mayoría absoluta D. Juan Hernández Olivares, al cual el presidente del acto invita a subir a la mesa.

A continuación, el candidato del Grupo Socialista toma la palabra, (discurso anexo al acta).

Seguidamente toma la palabra el nuevo Presidente de la Junta Municipal de Nonduermas, que en primer lugar agradece a los componentes de su grupo y al Excmo. y realiza un discurso el cual se adjunta al acta.

Acto seguido, el Sr. Presidente del acto, D. Cristobal Herrero Martinez da la en primer lugar felicita al nuevo presidente de la Junta, así como a todos los vocales de ésta, agradece al Grupo Socialista la voluntad de cooperación. Indica así mismo que las puertas del Ayuntamientos estarán siempre abiertas para la Junta Municipal de Nonduermas, al igual que para todas.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 2 2 horas y 15 minutos horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO.-

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR DE LA JUNTA.